



NOTA: Los datos incluidos en este SitRep corresponde a informes publicados sobre COVID-19 de la OMS, OPS, MINSALUD e INS y las cifras corresponden a las horas de corte y publicación de cada institución que es incluido en cada bloque

### Actualización situación COVID-19 Colombia. Corte 8 de octubre 10:00 p.m.

Con base en los datos publicados en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

A la fecha Colombia registró **886.179 casos** (8.496 casos nuevos en las últimas 24 horas) con un incremento nacional del 0,9% en las últimas 24h y **27.331 defunciones** (151 en las últimas 24 horas) con un incremento de 0,6% en las últimas 24h.

Los departamentos y distritos que presentaron los aumentos relativos más altos de COVID-19 en las últimas 24 horas fueron: Arauca 8,0% (158), Vichada 6,7% (41), Caldas 4,8% (331), Risaralda 3,0% (375), Quindío 2,8% (136), Guainía 2,8% (28), Casanare 2,5% (71), Huila 2,3% (310), Tolima 2,2% (293) y Caquetá 1,8% (171).

La tasa de incidencia nacional es de **1.759,3 casos por cada 100.000 habitantes**; los departamentos y/o distritos que superan la tasa nacional son en su orden: Bogotá (3.651,8), Amazonas (3.480,1), Barranquilla (3.050,0), San Andrés (2.468,1), Cartagena (2.356,4), Caquetá (2.297,1), Guainía (2.014,4), Vaupés (1.945,8), Santa Marta (1.930,0) y Antioquia (1.869,2).

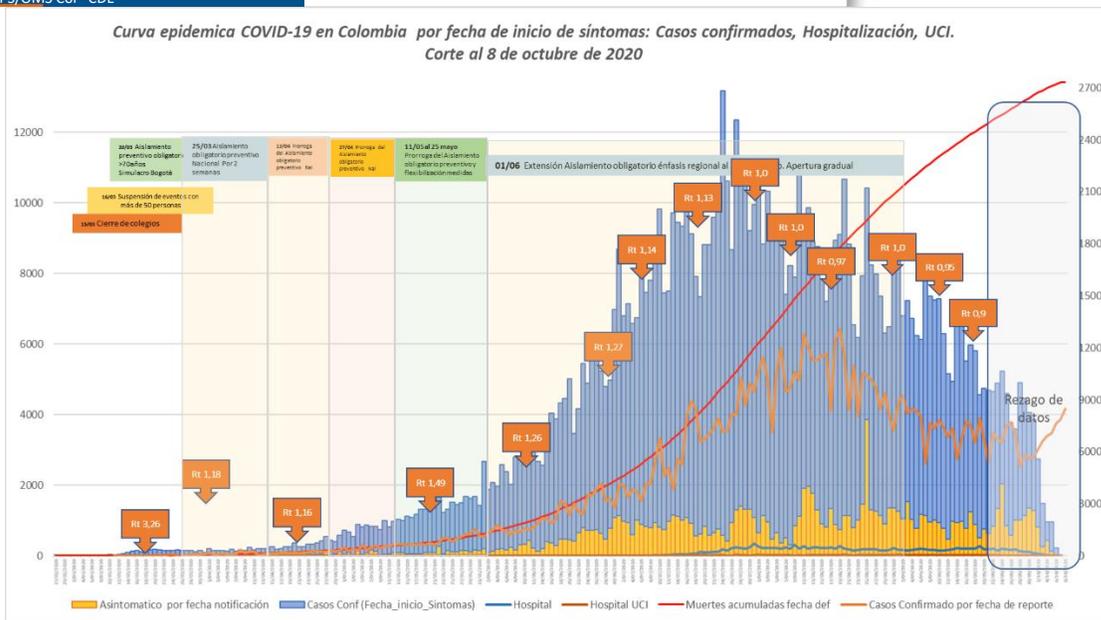
La tasa de mortalidad nacional es de **542,6 muertes por cada millón de habitantes**; se observa una tasa de mortalidad mayor a la nacional en: Amazonas (1.480,6), Barranquilla (1.320,0), Bogotá (905,9), Córdoba (859,0), Santa Marta (842,9), Caquetá (799,0), Sucre (621,5), Santander (619,1), Norte Santander (586,3), Buenaventura (551,6) y Cartagena (546,3).

En el país se reportan **1.488 conglomerados activos con 30.234 casos**, de los cuales 31,3% (5.588 casos) son reportados en empresas, el 24,5% (3.631 casos) en instituciones de salud, el 21,3% (7.101 casos) en Fuerzas militares y policía, 17% (11.900 casos) en centros de protección y población carcelaria, 3,3% (481 casos) en pueblos indígenas, plaza de mercado 1,1% (912 casos) entre otros.

**Tabla. Número de casos y defunciones por COVID-19, incrementos en las últimas 24 horas con mayor carga al 8 de octubre del 2020**

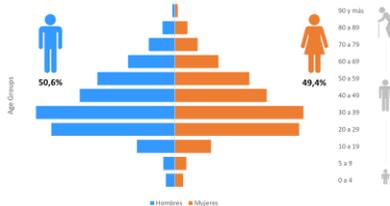
Entidad Territorial	Casos confirmados	Incremento diario	Porcentaje de incremento	Casos activos	Entidad Territorial	Defunciones	Incremento diario	Porcentaje de incremento
Colombia	886.179	8.496	1,0	79.219	Colombia	27.331	151	0,6
Bogotá D.C.	282.794	1.260	0,4	23.388	Bogotá D.C.	7.015	33	0,5
Medellín	71.906	944	1,3	6.555	Cali	1.689	6	0,4
Cali	51.748	532	1,0	4.741	Barranquilla	1.682	0	0,0
Barranquilla	38.864	117	0,3	756	Medellín	1.423	15	1,1
Cartagena de Indias	24.241	189	0,8	858	Montería	802	2	0,3
Valledupar	15.201	146	1,0	1.612	Soledad	746	0	0,0
Montería	14.646	48	0,3	696	Cúcuta	663	4	0,6
Bucaramanga	14.566	98	0,7	1.501	Bucaramanga	622	3	0,5
Soledad	14.494	15	0,1	166	Cartagena de Indias	562	1	0,2
Villavicencio	13.726	174	1,3	1.306	Santa Marta	454	2	0,4

Fuente: con base en los datos publicados en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>



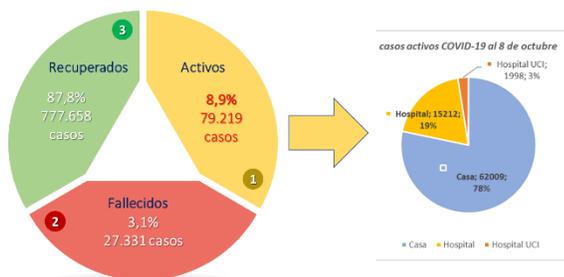
Fuente: con base en los datos publicados en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

Distribución de los casos de Covid-19 reportados por edad y sexo. Colombia al 8 de octubre de 2020.



El 50,4% de los casos se reportaron en hombres. En cuanto a grupos de edad, se reportaron el 3,4% de los casos en menores de nueve años (31.470 casos), 81,5% de los casos en población entre los 10 a los 59 años (721.291 casos), el 14,9% son de 60 años y más (131.447 casos).

## Indicadores incidencia y gravedad



Según el tipo de atención, son reportados como **recuperados el 87,8%** (777.658) de los casos confirmados, **fallecidos el 3,1%** (27.331), la proporción de casos graves y mortales un 5% de la totalidad de los casos y se reportan a la fecha **79.219 casos activos**, que corresponde al **8,9%** del total de casos. Entre los casos activos el 78% (62.009) están en casa, en hospitalización general se reportan el 19% (15.212), en UCI 3% (1.998). Del total de casos en la población de 60 años, la proporción de casos graves y fatales es del 21,2%, hospitalizados 4,7% (6.204), UCI 0,8% (993) y fallecidos 15,7% (20.667).

A la fecha, en el país se han presentado **27.331 defunciones** por COVID-19, de las cuales corresponden **64,2% a hombres**. El 75,7% de los fallecidos están en el grupo de edad de 60 y más años. Las personas que presentan el mayor número de muertes es el de 70 a 79 años con 7.055, seguido del grupo de 60 a 69 años con 6.315 fallecidos.

### Proporción de ocupación Unidad de Cuidado Intensivo, UCI y cama hospitalaria adulto

Al 7 de octubre, el **58,5% (6.292)** de las UCI están ocupadas a nivel nacional. Del total de las **10.752** camas de UCI, se encuentran: 2.096 (19,5%) casos confirmados, 938 (8,7%) pacientes sospechosos y 3.258 (30,3%) casos no COVID-19. Los territorios que han reportado ocupación de UCI entre el 66,0% y 84,0% fueron en Quindío (84,0%), Antioquía (73,0%), Valle del Cauca (71,0%), Cauca (71,0%), Santander (71,0%), Huila (70,0%), San Andrés (69,0%), Medellín (67,0%) y Casanare (66,0%).

Entre el 6 y 7 de octubre la ocupación en UCI incremento en puntos porcentuales (pp): Vichada (16,0), Quindío (14,0), Guaviare (12,0), Magdalena (7,0), Bolívar (5,0), Santander (4,0), Casanare (2,0), Norte de Santander (2,0), Cundinamarca (2,0), Cauca (2,0), Medellín (1,2), Antioquía (1,0), Putumayo (1,0) y Atlántico (1,0).

Del total de **43.925 camas hospitalarias para adultos**, el **35,3% (15.492)** se encuentran ocupada por pacientes con COVID-19. Es así como los departamentos que reportan ocupación de cama hospitalaria en adultos entre el 47,0% y 100,0%, fueron Caquetá (100,0%), Guainía (100,0%), Medellín (88,1%), Putumayo (86,0%), Cauca (66,0%), Bogotá D.C (60,1%), Cesar (57,0%), Santander (54,0%) y Cundinamarca (47,0%).

Entre el 6 y 7 de octubre, la ocupación de camas hospitalarias para adulto se incremento entre el 1,0 y 2,0 pp en Quindío (2,0), Antioquía (1,0), Boyacá (1,0), Casanare (1,0), Magdalena (1,0), Meta (1,0), Norte de Santander (1,0), Putumayo (1,0), Risaralda (1,0), Santander (1,0), Sucre (1,0), Tolima (1,0) y Medellín (0,2).

**Tabla Ocupación de camas hospitalarias adulto y UCI según departamento en Colombia, 7 de octubre del 2020**

Departamento o Distrito	% Ocupación camas hospitalarias adulto	Departamento o Distrito	% Ocupación UCI
Caquetá	100,0	Quindío	84,0
Guainía	100,0	Antioquía	73,0
Medellín*	88,1	Valle del Cauca	71,0
Putumayo	86,0	Cauca	71,0
Cauca	66,0	Santander	71,0
Bogotá*	60,1	Huila	70,0
Cesar	57,0	San Andrés	69,0
Santander	54,0	Medellín*	67,0
Cundinamarca	47,0	Casanare	66,0
Nariño	43,0	Bogotá*	64,2
Casanare	43,0	Tolima	64,0
Córdoba	42,0	Risaralda	63,0
San Andrés	40,0	Caldas	61,0
La Guajira	39,0	Norte de Santander	60,0
Tolima	38,0	Bolívar	57,0
Boyacá	34,0	Meta	55,0
Valle del Cauca	33,0	Caquetá	50,0
Antioquía	32,0	Córdoba	45,0
Magdalena	31,0	Nariño	44,0
Meta	28,0	Arauca	44,0
Sucre	27,0	Atlántico	44,0
Risaralda	26,0	Boyacá	42,0
Quindío	19,0	Magdalena	40,0
Caldas	17,0	Cesar	38,0
Vichada	15,0	Cundinamarca	37,0
Arauca	14,0	La Guajira	33,0
Norte de Santander	14,0	Vichada	33,0
Chocó	13,0	Sucre	31,0
Guaviare	13,0	Chocó	30,0
Huila	12,0	Putumayo	28,0
Vaupés	10,0	Guaviare	25,0
Bolívar	8,0	Guainía	20,0
Amazonas	5,0	Vaupés	17,0
Atlántico	4,0	Amazonas	0,0

hospitalarias adulto	
Cuartil 4	100,0
Cuartil 3	46,0
Cuartil 2	32,5
Cuartil 1	14,3

% ocupación UCI	
Cuartil 4	84,0
Cuartil 3	65,6
Cuartil 2	47,5
Cuartil 1	34,0

**58,5% (6.292)** de las UCI están ocupadas

**se encuentran:**

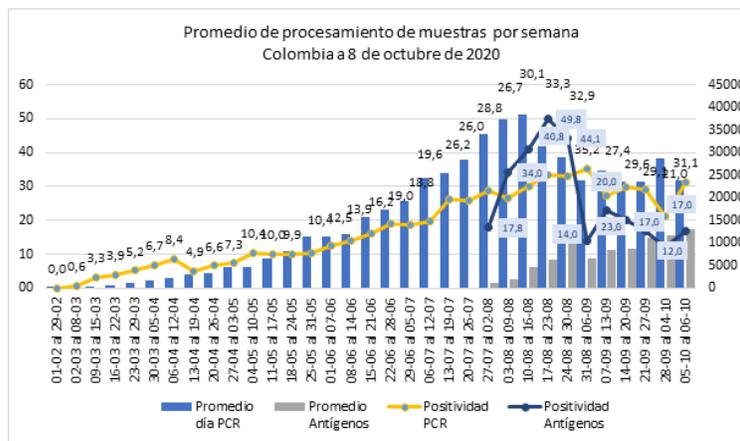
**2.096 (19,5%)** casos confirmados,  
**938 (8,7%)** pacientes sospechosos y  
**3.258 (30,3%)** casos no COVID-19.

**43.925** camas hospitalarias para adultos,  
**35,3% (15.492)** ocupada por pacientes con  
 COVID-19.

Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados en: <https://coronaviruscolombia.gov.co/COVID19/estadisticas-COVID19/ucis.html#dashboardAnchor> y páginas web de las Entidades Territoriales de Bogotá D.C y Medellín.

## Diagnóstico

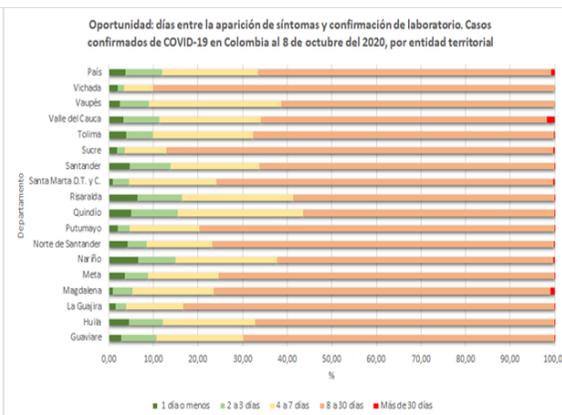
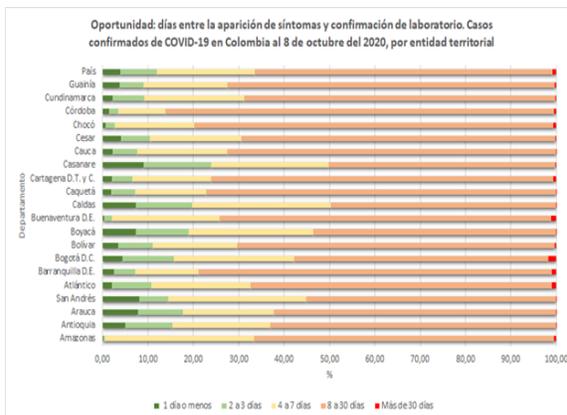
Hasta el 8 de octubre, el Instituto Nacional de Salud reportó el procesamiento de **3.550.223** pruebas de **RT PCR** en **119 laboratorios** adjuntos para diagnóstico de COVID-19, con un incremento de **23.264** en las últimas 24 horas. A la fecha **906.579** muestras han arrojado un resultado positivo; sin embargo, este dato incluye segundas pruebas o más, a casos activos que aún no se recuperan. La capacidad máxima declarada por el INS es de 54.681 muestras/día.



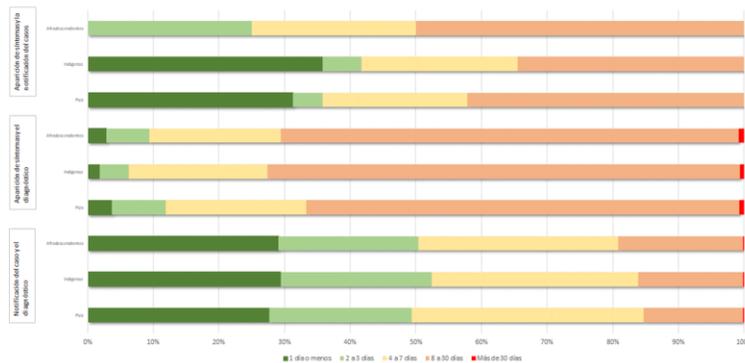
La proporción de positividad es de 24,9%, donde la entidad territorial que presenta la mayor positividad es el departamento de Caquetá con el 50,1%, seguido de Magdalena con el 42,8% y Atlántico con el 35,4%. Ciudades que presentan mayor número de casos como Bogotá tienen una positividad del 23,6% Cartagena de 18,1% y Barranquilla del 16,2%.

Se notifica a la fecha, la realización de **452.541 pruebas de antígeno**, de las cuales se reportan **94.756 pruebas positivas**, con un incremento en las últimas 24 horas de **22.828** (positividad del 20,9%), realizados en 825 IPS de 32 departamentos. (\*Nota: esta información corresponde a la publicada en la página del Instituto Nacional de Salud y está sujeta a cambios, debido a los ajustes de información en la consolidación de datos a través de la plataforma "Sismuestras").

En el seguimiento de indicadores de oportunidad se observan los tiempos, en días, que trascurren entre el **inicio de síntomas y la notificación en el sistema de vigilancia**, el cual tiene un promedio de **4,2 días**, en la población indígena es de **4,3** y en la población afrodescendiente es de **4,6**; el tiempo transcurrido entre la notificación del caso y el diagnóstico, tiene en promedio 6,9 días, en población indígena es de **7,4 días** y en población afrodescendiente **7,1 días**. Por último, se ha calculado la diferencia de días entre el momento del inicio de síntomas y la fecha de diagnóstico que para el país está en promedio en **10,9 días**, en población afrodescendiente y en población indígena es de **11,3 días**. Es importante destacar que a nivel nacional el 33,5% de los resultados se disponen durante la primera semana, en la población afrodescendiente esta cifra es inferior al nacional y es de 29,4% y en población indígena es de **27,4%**. Al momento del corte, no se evidenció en los departamentos, resultados de casos confirmados durante la primera semana por encima de 50%.



Oportunidad: tiempo transcurrido en el proceso de identificación de casos de COVID-19, según pertenencia étnica, al 8 de octubre de 2020

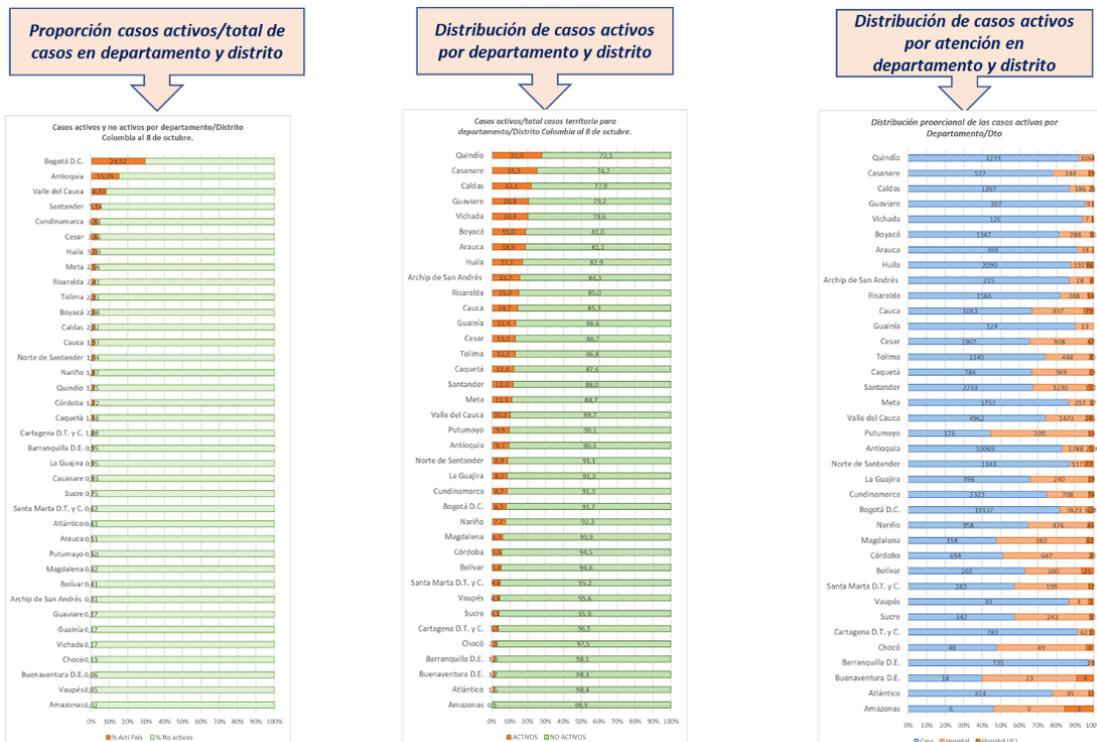


Fuente: Elaboración propia. Datos publicados en: <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Protecci-n-Social/Casos-positivos-de-COVID-19-en-Colombia/qr2j-8ykr/data>

## Situación regional

De acuerdo con la proporción de casos activos en relación con el total de casos reportados por cada departamento, se evidencia que los 10 territorios con mayor proporción de casos activos son: Quindío 27,9%, Casanare 25,3%, Caldas 22,1%, Guaviare 20,8%, Vichada 20,4%, Boyacá 19%, Arauca 18,9%, Huila 17,1%, San Andrés 15,1%, Risaralda 15%, Cauca 14,7%, y Guainía 13,4%. Con relación al total de casos activos del país la mayor proporción de estos casos están en Bogotá 29,5%, Antioquía 15,3%, Valle 8,4%, Santander 5,1% y Cundinamarca 3,9%.

## Distribución de los casos activos por departamento y distritos y tipo de atención Colombia al 8 de octubre de 2020



En relación con los casos de COVID-19 por regiones, la región Andina concentra el **62,7%** de los casos (**555.906**) y el **53,3%** de las defunciones (**14.587**), la mayor proporción de casos graves y fatales se presentan en la región del Pacífico con el 6,3% y la región Caribe con el 5,8%.

Tabla de casos, tasas de incidencia y mortalidad de la COVID-19 para los departamentos y distritos al 8 de octubre del 2020

Región	Dpto o Distrito	Casos	% Incremento (24h)	Muertes	% Incremento (24h)	No. Hospit	% Hospit	Casos UCI	%UCI	Letalidad	Mortalidad por millón hab.	Incidencia por cien mil
Andina	Bogotá	282.794	0,4	7.015	0,5	3.623	1,3	628	0,2	2,5	905,9	3.651,8
	Antioquia	124.823	1,6	2.592	0,9	1.788	1,4	259	0,2	2,1	388,1	1.869,2
	Cundinamarca	35.873	1,0	1.051	0,7	708	2,0	74	0,2	2,9	324,1	1.106,2
	Santander	33.870	1,1	1.412	0,6	1.230	3,6	111	0,3	4,2	619,1	1.484,9
	Norte Santander	17.268	1,1	950	0,5	117	0,7	77	0,4	5,5	586,3	1.065,7
	Huila	13.874	2,3	432	0,9	197	1,4	86	0,6	3,1	384,8	1.235,9
	Tolima	13.790	2,2	384	0,8	448	3,2	30	0,2	2,8	286,6	1.029,1
	Risaralda	12.732	3,0	285	0,7	288	2,3	54	0,4	2,2	296,5	1.324,8
	Boyacá	8.674	1,8	177	0,6	288	3,3	16	0,2	2,0	142,4	698,0
	Caldas	7.255	4,8	157	4,0	186	2,6	21	0,3	2,2	154,2	712,4
	Quindío	4.953	2,8	132	4,8	106	2,1	4	0,1	2,7	237,7	891,8
<b>Totales</b>	<b>555.906</b>	<b>1,0</b>	<b>14.587</b>	<b>0,7</b>	<b>8.979</b>	<b>1,6</b>	<b>1360</b>	<b>0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>524,6</b>	<b>1.999,2</b>	
Caribe	Barranquilla	38.864	0,3	1.682	0,0	20	0,1	1	0,0	4,3	1.320,0	3.050,0
	Atlántico	29.757	0,1	1.398	0,0	95	0,3	12	0,0	4,7	513,6	1.093,2
	Córdoba	24.779	0,4	1.571	0,1	647	2,6	20	0,1	6,3	859,0	1.354,8
	Cartagena	24.241	0,8	562	0,2	62	0,3	13	0,1	2,3	546,3	2.356,4
	Cesar	21.882	1,3	675	0,4	928	4,2	67	0,3	3,1	521,1	1.689,2
	Sucre	14.484	0,6	590	0,7	243	1,7	10	0,1	4,1	621,5	1.525,8
	Santa Marta	10.395	0,5	454	0,4	199	1,9	12	0,1	4,4	842,9	1.930,0
	La Guajira	8.654	1,1	337	0,6	240	2,8	19	0,2	3,9	349,0	896,1
	Bolívar	6.093	0,4	233	0,4	100	1,6	21	0,3	3,8	106,8	279,4
	Magdalena	5.409	0,9	408	0,5	162	3,0	12	0,2	7,5	285,9	379,0
	San Andrés	1.572	1,7	20	0,0	28	1,8	4	0,3	1,3	314,0	2.468,1
<b>Totales</b>	<b>186.130</b>	<b>0,6</b>	<b>7.930</b>	<b>0,3</b>	<b>2.724</b>	<b>1,5</b>	<b>191</b>	<b>0,1</b>	<b>4,3</b>	<b>555,5</b>	<b>1.303,9</b>	
Amazonia/Orinoquia	Meta	17.987	1,5	447	1,1	257	1,4	17	0,1	2,5	420,3	1.691,4
	Caquetá	9.430	1,8	328	2,2	369	3,9	19	0,2	3,5	799,0	2.297,1
	Putumayo	3.974	0,4	183	1,1	209	5,3	10	0,3	4,6	509,6	1.106,6
	Casanare	2.929	2,5	57	0,0	144	4,9	19	0,6	0,0	131,0	673,0
	Amazonas	2.750	0,1	117	0,0	5	0,2	2	0,1	4,3	1.480,6	3.480,1
	Arauca	2.135	8,0	62	0,0	34	1,6	1	0,0	2,9	210,7	725,7
	Guaviare	1.044	0,6	19	0,0	9	0,9	1	0,1	1,8	219,3	1.204,7
	Guainía	1.020	2,8	16	0,0	13	1,3	0	0,0	1,6	316,0	2.014,4
	Vaupés	870	0,1	12	0,0	4	0,5	1	0,1	1,4	268,4	1.945,8
	Vichada	652	6,7	5	0,0	7	1,1	1	0,2	0,8	44,3	577,2
<b>Totales</b>	<b>42.791</b>	<b>1,8</b>	<b>1.246</b>	<b>1,4</b>	<b>1.051</b>	<b>2,5</b>	<b>71</b>	<b>0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>424,3</b>	<b>1.457,2</b>	
Pacífico	Valle del Cauca	64.956	1,2	2.233	0,4	1.473	2,3	245	0,4	3,4	492,7	1.433,2
	Nariño	19.177	0,5	710	0,3	476	2,5	44	0,2	3,7	436,2	1.178,2
	Cauca	10.570	0,8	295	1,0	437	4,1	79	0,7	2,8	197,7	708,5
	Choco	4.053	0,1	158	0,0	49	1,2	4	0,1	3,9	290,0	744,0
	Buenaventura	2.596	0,0	172	0,0	23	0,9	4	0,2	6,6	551,6	832,5
<b>Totales</b>	<b>101.352</b>	<b>0,9</b>	<b>3.568</b>	<b>0,4</b>	<b>2.458</b>	<b>2,4</b>	<b>376</b>	<b>0,4</b>	<b>3,5</b>	<b>419,4</b>	<b>1.191,2</b>	

Fuente: con base en los datos publicados en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

## Contexto Nacional

**Minsalud expide nuevo protocolo de bioseguridad para cines y teatros.** El Ministerio de Salud y Protección Social entregó nuevos parámetros de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19 en salas de cine, teatros, autocines y auto eventos, a través de Resolución 1746 de 2020. Uno de los principales cambios en el documento técnico, que deroga al de la Resolución 1408 de 2020, es la disposición de las sillas para guardar el distanciamiento, garantizando que los espacios para cada asistente individual o grupos estén claramente señalizado y delimitado. "Los grupos familiares o de personas que residan en la misma vivienda podrán utilizar máximo cuatro sillas o espacios continuos, guardando el distanciamiento de dos metros con otros grupos de espectadores y asistentes", indicó Claudia Cuéllar, directora (e) de Promoción y Prevención. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-expide-nuevo-protocolo-de-bioseguridad-para-cines-y-teatros.aspx>

**Centros de estética y cosmetología cuentan con protocolo de bioseguridad.** Un nuevo protocolo de bioseguridad expidió el Ministerio de Salud y Protección Social. En esta ocasión corresponde a las medidas para el manejo y control del riesgo de COVID-19 en los centros de estética y cosmetología, institutos de belleza, spa y zonas húmedas, establecidas en la Resolución 1764 de 2020. Para disminuir los riesgos de contagio deberán cumplir con medidas de adecuación como mantener los espacios entre camillas que aseguren el distanciamiento de dos metros entre personas; disponer de dispensadores de alcohol glicerinado al 60% o gel antibacterial en entradas y puntos de atención, garantizar la circulación natural del aire y contar con un espacio para verificar condiciones de salud. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Centros-de-estetica-y-cosmetologia-cuentan-con-protocolo-de-bioseguridad.aspx>

**Boyacá tiene alta tasa de seguimiento de contactos y baja letalidad.** El ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, hizo un balance de lo que fue su visita a Tunja para revisar el plan de acción que se desarrolla en todo el departamento con el fin de mitigar el COVID-19. El jefe de la cartera de Salud destacó algunos hechos relevantes para el manejo de la epidemia en el departamento de Boyacá y su capital. "La alta tasa de seguimiento de contactos que se evidencia en el departamento, baja letalidad, y, muy importante, disminución de la mortalidad en la población mayor de 70 años", dijo. Aseguró que gran parte de esto obedece a la amplia expansión de la capacidad instalada de unidades de cuidado intensivo de manera muy acelerada en el departamento, con la dotación de al menos cuatro o cinco municipios que antes no la tenían, mencionándolo como ejemplo de la acción conjunta que se ha logrado entre el Gobierno Nacional, el departamento y las alcaldías.

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Boyaca-tiene-alta-tasa-de-seguimiento-de-contactos-y-baja-letalidad.aspx>

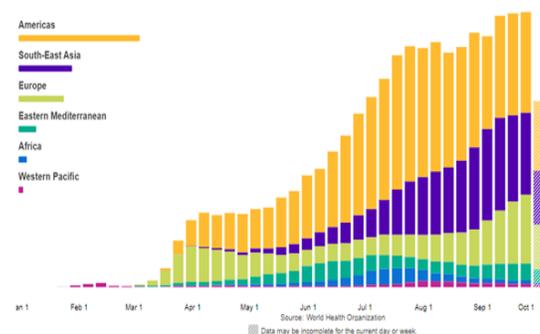
## Situación Global y regional

### Notas: Visión general OMS

Si bien se toman medidas para garantizar la precisión y la confiabilidad, todos los datos de conteo están sujetos a verificación y cambios continuos. La detección de casos, las definiciones, las estrategias de prueba, la práctica de informes, el ajuste de datos retrospectivo y los tiempos de retraso difieren entre países / territorios / áreas. Estos factores, entre otros, influyen en los recuentos presentados con subestimación / sobreestimación variable de casos reales y recuentos de muertes, y retrasos variables para reflejar estos datos a nivel global. A menos que se indique lo contrario, las fechas se basan en la fecha en que la OMS recibió la notificación. (<https://www.who.int/publications/m/item/log-of-major-changes-and-errata-in-who-daily-aggregate-case-and-death-count-data>)

PAHO: Los recuentos de casos y muertes pueden incluir clasificaciones confirmadas y probables según el Estado miembro informante.

**A nivel Global, en 216 países / territorios,** se confirmaron **36.129.369 (348.388 casos nuevos) y 1.053.092 muertes (6.038 muertes nuevas).** Los 10 países con el mayor número de casos nuevos durante las últimas 24 horas son: India, Estados Unidos de América, Brasil, Francia, Argentina, Reino Unido, Federación de Rusia, España, Colombia y Ucrania. Los 10 países que mayor número de muertes son: Estados Unidos de América, Brasil, India, México, Reino Unido, Italia, Perú, España, Francia e Irán (República Islámica). La Región de las Américas continúa registrando sistemáticamente el mayor número de casos notificados durante varias semanas. Sigue representando casi la mitad del total mundial de casos (48,5%) y el 55,1% de las muertes.



**En la Región de las Américas, 54 países / territorios,** reportaron **17.512.753 casos (127.283 casos nuevos) y 580.189 muertes (3.282 nuevas muertes)** en las últimas 24 horas, lo que representa, en comparación con el día anterior un incremento relativo de 3,7% de los casos y de 17,8% de las muertes. Los Estados Unidos de América y Brasil continúan reportando el mayor número de casos y muertes en la región de las Américas. <https://www.paho.org/en/covid-19-global-and-regional-daily-update>

Los países que informaron el mayor número de casos nuevos ( $\geq 1,000$ ) en comparación con el día anterior son: Estados Unidos (52.458 casos), Brasil (31.553 casos), Argentina (16.447 casos), Colombia (7.875 casos), México (4.462 casos), Perú (2.733 casos), Canadá (1.800 casos), Chile (1.134 casos), Ecuador (1.514), y Costa Rica (1.355 casos). Así mismo, los países que informan el mayor número de nuevas muertes son: Estados Unidos (888 muertes), Brasil (734 muertes), Argentina (399 muertes), Ecuador (398 muertes), México (369 muertes) y Colombia (163 muertes). <https://www.paho.org/en/covid-19-global-and-regional-daily-update>

## Noticias

**“No hay salud sin salud mental”. 10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental: Mayor inversión - Mayor acceso, para todos y todas en todas partes.** El 8 de octubre la Organización Panamericana de la Salud continuó informando sobre Las enfermedades de salud mental constituyen una epidemia silenciosa que ha afectado a las Américas mucho antes de COVID-19, con depresión y ansiedad como dos de las principales causas de discapacidad. La Región también tiene el segundo nivel más alto de consumo de alcohol en el mundo.

La OMS alerta que la salud mental individual está determinada por múltiples factores sociales, psicológicos y biológicos. Las presiones socioeconómicas persistentes constituyen un riesgo bien conocido para la salud mental de las personas y las comunidades; es una parte integral de la salud y va más allá de la ausencia de trastornos mentales, se asocia asimismo a los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, a la discriminación y los mandatos de género, a la exclusión social, a los modos de vida poco saludables, a los riesgos de violencia y mala salud física y a las violaciones de los derechos humanos.

Las condiciones generadas por la pandemia del COVID-19 han llevado a un aumento en el número de personas con nuevas condiciones de salud mental o que experimentan un empeoramiento de condiciones preexistentes. En este contexto, la OPS/OMS ha venido trabajando junto con sus colaboradores para apoyar a los países de la Región de las Américas en la implementación de estrategias para promover y apoyar el bienestar mental de todas las personas.

Es importante destacar que las políticas de salud mental que adopten los países deben abordar cuestiones que incluyan la promoción de la salud mental y no sólo ocuparse de los trastornos mentales. Para hacerlo es fundamental incorporar, en el desarrollo de estas políticas, a sectores como el de educación, empleo, justicia, vivienda, desarrollo social, así como a la sociedad civil, además del sector salud.

<https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental>

**Invertir en salud mental - Día Mundial de la Salud Mental 2020.** El Día Mundial de la Salud Mental de este año se celebra en un momento en que nuestras vidas cotidianas se han visto considerablemente alteradas como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Los últimos meses han traído muchos retos en el personal de la salud, estudiantes, trabajadores, condiciones de pobreza o entornos humanitarios frágiles con muy poca protección contra la COVID-19 y en personas con afectaciones mentales propiamente dichas y de aquellas que han perdido a sus seres queridos.

Según la experiencia adquirida en emergencias pasadas, se espera que las necesidades de apoyo psicosocial y en materia de salud mental aumentarán considerablemente en los próximos meses y años. Invertir en los programas de salud mental en el ámbito nacional e internacional, infra - financiados desde hace años, es ahora más importante que nunca. <https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-invertir-salud-mental-dia-mundial-salud-mental-2020>

## Enlaces de interés

- <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/brote-enfermedad-por-coronavirus-COVID-19>
- <https://iris.paho.org/>
- <https://www.paho.org/es/infografias>
- <https://www.paho.org/en/tag/COVID-19-situation-reports>